



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNDAR

En la ciudad de Huánuco, siendo las 18:00 horas, del día 03 de febrero del año dos mil veintidós, a través de video conferencia los miembros de la Comisión Organizadora integrada por el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica, Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación y la Abg. Fiorella Ventura Sarmiento, en calidad de Secretaria General; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

I. DESPACHO:

1. **OFICIO N° 005-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, de fecha 19 de enero de 2022, quien remite el informe de Practicas Pre Profesionales del egresado Kleider Sandoval Ventura; para su revisión y aprobación.
2. **OFICIO N° 006-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, de fecha 19 de enero de 2022, quien remite el informe de Practicas Pre Profesionales del egresado Yoni Wilmer Reyes Ambicho; para su revisión y aprobación.
3. **OFICIO N° 009-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, de fecha 25 de enero de 2022, quien remite el informe de Practicas Pre Profesionales del egresado Jhonatan Hilario Durand, de la carrera profesional de Música: Intérprete, Director y Productor; para su revisión y aprobación.
4. **OFICIO N° 012-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, de fecha 27 de enero de 2022, remite el informe de Practicas Pre Profesionales del egresado Carlos Eduardo Medrano Condezo; para su revisión y aprobación.
5. **INFORME LEGAL N° 065-2021-UNDAR/OAJ**, de la directora de la Oficina de Asesoría Jurídica, de fecha 22 de diciembre de 2021, emite opinión legal para la aprobación del "Procedimiento de aprobación y control de documentos de gestión interna" en su versión 03, elaborado y propuesto por la Oficina de Gestión de la Calidad; para su revisión y aprobación.
6. **OFICIO N° 011-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, de fecha 27 de enero de 2022, solicita reconocimiento y felicitación al Dr. Esio Ocaña Igarza, por su destacada labor académica en el Ciclo Verano 2022, dirigido a los estudiantes del Instituto Superior Público de Música Daniel Alomía Robles, como docente de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNDAR

asignatura Didáctica de la Música I, de manera ad honorem; para su revisión y aprobación.

7. **OFICIO N° 013-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, de fecha 28 de enero de 2022, remite propuesta para la conformación de la Comisión Ad Hoc para el Concurso Público para Nombramiento Docente 2022 Undar; para su revisión y aprobación.
8. **INFORME N° 003-2022-UNDAR/FVS**, de la Secretaria General, de fecha 28 de enero de 2022, mediante el cual se realizó el diagnóstico de los periodos 2020 y 2021 de la Oficina de Secretaria General, en cuyo informe se concluye y recomienda al despacho del Titular de la Undar, solicite mediante Carta Notarial la entrega de cargo del ex Secretario General en un plazo de 05 días hábiles bajo apercibimiento de generar las acciones administrativas ante el incumplimiento al Reglamento Interno de Servidores Civiles de la Undar, capítulo 07 – Entrega de Cargo.
9. **OFICIO N° 014-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, solicita Fe de Erratas de las Bases del Concurso Público para Nombramiento Docente 2022; para consideración y aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
10. **OFICIO INTERNO N° 003-2022-UNDAR/VPI**, de la Vicepresidencia de Investigación, solicita designación de la directora para la Dirección de Incubadora de Empresas de la Vicepresidencia de Investigación de la Undar.
11. **INFORME LEGAL N° 008-2022/OAJ**, de la directora de la Oficina de Asesoría Jurídica, recomienda y opina que se suscriban los convenios de colaboración interinstitucional entre la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y las siguientes instituciones educativas: I.E. Esteban Pavletich, I.E. Virgen del Carmen, I.E. Javier Pulgar Vidal, I.E. Virgen de Guadalupe, I.E. Julio Armando Ruíz Vásquez, I.E. Amauta José Carlos Mariátegui, I.E. Señor de los Milagros, I.E. Juana Moreno, I.E. San Pedro, I.E. Viña del Río, I.E. Nuestra Señora de las Mercedes y la G.U.E. Leoncio Prado.
12. **INFORME LEGAL N° 007-2022-UNDAR/OAJ**, de la directora de la Oficina de Asesoría Jurídica, de fecha 02 de febrero de 2022, quien emite opinión legal para que se suscriba los Convenios de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y las doce instituciones educativas de la Región Huánuco, respectivamente propuestos por la coordinación de prácticas pre profesionales de la Dirección de Servicios Académicos de la entidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNRAR

II. INFORMES:

1. El presidente de la Comisión Organizadora informa lo siguiente:
 - El día 12 de enero de 2022, a las 09:00 a.m., se tuvo una reunión virtual con la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Recursos Humanos, para ver el tema CAS.
 - El día 13 de enero de 2022, a las 09:00 a.m., se tuvo una reunión virtual con la Unidad Ejecutora de Inversiones, para ver los temas a ejecutar en el 2022.
 - El día 18 de enero de 2022, a las 09:00 a.m., se tuvo una reunión virtual con la Oficina de Tecnologías de la Información y parte del equipo de la Vicepresidencia Académica, para ver el tema de Sistema de Matrícula, Portal de Transparencia y de Trámite Documentario.
 - El día 18 de enero de 2022, a las 06:00 p.m., se tuvo una reunión virtual con el Mtro. Fredy Rómulo Marcelini Morales.
 - El día 19 de enero de 2022, a las 09:00 a.m., se tuvo una reunión virtual con la Oficina de Gestión de la Calidad, para ver el tema de licenciamiento.
 - El día 19 de enero de 2022, a las 09:30 p.m., se tuvo una reunión virtual con la Unidad Formuladora, para tratar los temas de la inscripción de las ideas en el aplicativo del Ministerio de Educación.
 - El día 19 de enero de 2022, a las 10:00 p.m., se tuvo una reunión virtual con Secretaria General, para tratar temas correspondientes a ejecución de las inversiones.
 - El día 27 de enero de 2022, se tuvo una reunión virtual para tratar el tema del caso del Sr. Demetrio Janampa Falcon.
 - El día 28 de enero de 2022, se llevó a cabo la sesión extraordinaria.

2. La Vicepresidenta Académica informa lo siguiente:
 - El día 11 de enero 2022, se hizo una reunión con los docentes para analizar el reglamento de tutoría; se trabajó con los Mtros. Goyo de la Cruz Miraval, Bethy León Trujillo, Esio Ocaña Igarza y Fredy Rómulo Marcellini Morales. Se encargó el análisis del reglamento de tutoría al Mtro. Goyo de la Cruz Miraval.
 - El día 12 de enero de 2022, se hizo una reunión con Bienestar Universitario y la Oficina de Tecnologías de la Información, sobre una nueva propuesta para el sistema de la Bolsa de Trabajo.
 - El día 14 de enero de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes para analizar algunos aspectos relacionados a la Carpeta Académica y que fue encomendada a la Mtra. Bethy León Trujillo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNДАР

- El día 18 de enero de 2022, se tuvo una reunión con el equipo de la Vicepresidencia Académica, para ver el caso del alumno Darwin Bema, quien solicitó su cambio de canto a guitarra, pero hasta el momento no se ubicó la resolución, ya se realizó las coordinaciones con Secretaría General, para la subsanación del mismo.
- El día 19 de enero de 2022, se llevó a cabo una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad.
- El día 20 de enero de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes para hacer el seguimiento de lo que sucedía en el ciclo de verano, en el cual se informó que solo se abrió el curso de Didáctica de la Música I; y gentilmente el Mtro. Esio Ocaña Igarza, lo asumió. En este caso los pagos de los alumnos se constituyen en ingresos netos y por esa razón la Mtra. Bethy León Trujillo, solicitó se realice un reconocimiento al Mtro Esio Ocaña Igarza.
- Luego se trabajó la revisión de los alumnos para ver su situación académica, donde se está diferenciando de acuerdo a la problemática que presenta cada alumno.
- El día 21 de enero de 2022, se llevó a cabo una reunión con la Oficina de Tecnologías de la Información, donde se hizo una exposición sobre los avances en la instalación del sistema académico que incluye varios aspectos, en la cual, para la Vicepresidencia Académica, lo prioritario es matrícula.
- El día 24 de enero de 2022, se tuvo una reunión con el equipo de apoyo y los Mtros. Bethy León Trujillo y Goyo de la Cruz Miraval, para la distribución de plazas del concurso de nombramiento docente y que se expuso luego a los integrantes de la Comisión Organizadora.
- El día 26 de enero de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes para analizar el caso de los estudiantes que se encuentran en situación bastante crítica; y, en especial un alumno porque desaprobó un curso debido a que no salió la resolución de aprobación de su tema de tesis por diferentes circunstancias y se está evaluando si es responsabilidad de la institución o del alumno.
- El día 27 de enero de 2022, se ha tenido la reunión con los miembros de la Comisión Organizadora, para revisar las plazas del Concurso de Nombramiento Docente.
- El día 28 de enero de 2022, con la Oficina de Tecnologías de la Información, se ha visto el avance del sistema académico y que el día 01 de febrero se concretaría el sistema.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNDAR

- El día 31 de enero de 2022, con la participación de la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Recursos Humanos y la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica, acordándose que solo se podría lanzar a concurso 04 plazas al Concurso de Nombramiento Docente.
 - El día 01 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión con los docentes, en donde se expuso el cuadro consolidado sobre la situación de los estudiantes, donde el Mtro. Goyo de la Cruz Miraval, presentó una posible distribución de como los docentes deben orientar a los alumnos desde su función como tutores y luego se llegó a aprobar el sistema de matrícula. Finalmente, ese día se tuvo una reunión con los directores para plantear el plan de trabajo del mes de febrero, en la cual una de las tareas pendientes es la ejecución de seguimiento, evaluación y monitoreo, ver que plazas para docentes contratos se requiere y que reglamentos pendientes se tiene para concluir
 - El día 02 de febrero de 2022, se ha tenido una reunión con los docentes y se ha concluido que de los 114 alumnos que estarían aptos para matricularse este año, teneños 80 para docencia y 34 para música. En el caso de docencia hay 58 alumnos que tienen cursos con repitencias y hay 22 alumnos en docencia que deben algunos cursos, en el caso de música hay 24 alumnos con repitencias; los docentes los deben orientar para su matrícula.
 - El día 03 de febrero de 2022, se ha tenido una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad, con quienes se ha revisado aspectos pendientes, como por ejemplo el modelo educativo, actualización del estudio de demanda social y otros aspectos de reglamentos que se debe realizar su revisión para culminar. También se ha tenido una reunión con la Oficina de Recursos Humanos y el Director de Servicios Académicos, donde se ha planteado la distribución de las plazas del concurso de nombramiento docente. Luego se ha tenido una reunión con todos los docentes y la Oficina de Tecnologías de la Información, sobre el uso del sistema de trámite, y que los docentes se capaciten en el uso del Classroom.
3. El Vicepresidente de Investigación informa lo siguiente:
- El día 12 de enero de 2022, a las 9:00 a.m., se hizo una reunión con el equipo de la Vicepresidencia de Investigación, para coordinar y ver los pendientes de la mencionada Vicepresidencia, también se tuvo una reunión con la comisión organizadora.
 - El día 13 de enero de 2022, a las 9:00 a.m., se hizo una reunión con la Comisión Organizadora y la Oficina de Recursos Humanos, para tratar el tema de los contratos CAS, también a las 11:00 a.m., se participó en las reuniones regulares con la comisión encargada de la elaboración de



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNRAR

la directiva general lineamientos para la generación de documentos oficiales internos y externos de la Undar.

- El día 14 de enero de 2022, a las 9:00 a.m., se realizó una reunión de trabajo con la Oficina de Gestión de la Calidad, para revisar los documentos de gestión de la Vicepresidencia de Investigación, ese mismo día a las 5:00 p.m., también se llevó a cabo la sustentación de la ex estudiante Kessia Karina Rivera Gil, para optar el título de Profesora en Educación Artística.
- El día 17 de enero de 2022, a las 4:00 p.m., se participó de la reunión convocada por el presidente de la Comisión Organizadora, para ver el tema de la Transferencia a la Contraloría respecto a los períodos 2021 y 2022.
- El día 18 de enero de 2022, a las 9:00 a.m., se participó de la reunión convocada por el presidente de la Comisión Organizadora, con los docentes y personal administrativo para tratar el tema del Portal de Transparencia, Repositorio del Sistema de Trámite Administrativo y Sistema de Matrícula; y a las 11:00 a.m., se participó en las reuniones regulares con la comisión encargada de la elaboración de la Directiva General Lineamientos para la Generación de Documentos Oficiales Internos y Externos de la Undar.
- El día 19 de enero de 2022, a las 8:00 a.m., se reunió el equipo de la Vicepresidencia de Investigación, en coordinación con la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para ver los pendientes de la referida oficina.
- El día 20 de enero de 2022, a las 11:00 a.m., se participó en las reuniones regulares con la comisión encargada de la elaboración de la Directiva General Lineamientos para la Generación de Documentos Oficiales Internos y Externos de la Undar, y también a las 5:00 p.m., se participó en la reunión organizada por la Oficina de Tecnologías de la Información, sobre el sistema de gestión documental.
- El día 21 de enero de 2022, se tuvo una reunión con el Dr. Macasana, respecto a la publicación de artículos en las revistas indexadas, con la finalidad de ampliar el puntaje en la publicación de los artículos de los maestros, ya no en una revista que solo otorga 01 punto en el tema de la calificación a CONSITEC sino en una revista de Niveles Copus que otorga 02 puntos por cada artículo. Así mismo se busca realizar una publicación para el mes de agosto, siendo una revista de Niveles Copus. Ese día también se tuvo una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad, para la revisión de los documentos de gestión y también se participó en la reunión convocada por la Oficina de Tecnologías de la Información, para ver el sistema de matrícula que se dio a las 03:00 p.m. También se participó de la asamblea ANUPP a las 06:00 p.m., ese día también se realizó coordinaciones con María Emilia Soza que es la coordinadora de la UNTREF de acuerdo al convenio marco suscrito,



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNДАР

para invitar a la Universidad Nacional Autónoma de México, para que participe como organizador del segundo congreso.

- El día 25 de enero de 2022, a las 11:00 a.m., se participó en las reuniones regulares con la comisión encargada de la elaboración de la Directiva General de Lineamientos para la Generación de Documentos Oficiales Internos y Externos de la Undar. Se coordinó con el Dr. Macasana respecto a la capacitación de los programas SPSS los cuales se realizará los días 07, 08, 09, 10, 14 y 15 de febrero desde las 17:30 hasta las 20:30 horas, el capacitador proponía que sea de manera presencial pero dada las circunstancias por la pandemia que existe muchos riesgos sanitarios, por lo que se optó que se realice de manera virtual.
- El día 26 de enero de 2022, compartimos la primera versión de las bases de la Convocatoria del Primer Concurso de Fondos Concursables con la participación de la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica, para ver la base legal, con la Dirección General de Administración y la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, respecto a la opinión técnica en cuanto a algunos contenidos de las bases del concurso.
- El día 27 de enero de 2022, a las 09:00 a.m., tuvimos una reunión para ver el tema de la Revista de Investigación, igualmente se vio el tema de las capacitaciones para el 2022, así como el caso de la ex trabajadora Gisela, Secretaria Ejecutiva, que comunicaba su posible alejamiento de la institución, también se vio el tema de presupuesto y la adquisición de muebles y equipos a nivel de la Vicepresidencia de Investigación, así mismo se trató el tema de la designación del Director de Incubadora de Empresas en la cual se propuso a la Mtra. Betty León Trujillo, quien amablemente acepto el cargo. Por último, a las 11:00 a.m., se participó en las reuniones regulares con la comisión encargada de la elaboración de la Directiva General de Lineamientos para la Generación de Documentos Oficiales Internos y Externos de la Undar, por la tarde se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria para ver el Reglamento de las Bases del Concurso de Nombramiento Docente y su aprobación.
- El día 28 de enero de 2022, se tuvo una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad, para ver los documentos de Gestión de la Vicepresidencia de Investigación; asimismo, solicita la designación de la Mtra. Betty León Trujillo y como Directora de Incubadora de Empresas. A las 03:00 p.m., se participó en la reunión del sistema de matrícula organizada por Servicios Académico y la Oficina de Tecnologías de la Información.
- El día 31 de enero de 2022, se reincorpora a las labores por un tema de formalidad a la servidora Gisela Domínguez como Secretaria Ejecutiva de la Vicepresidencia de Investigación y se tuvo las



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNДАР

reuniones regulares de trabajo con la Oficina de Gestión de la Calidad, para ver los documentos de gestión de la Vicepresidencia de Investigación, siendo que ese día en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, la servidora Gisela Domínguez hace llegar su renuncia voluntaria al cargo de Secretaría Ejecutiva y se acepta la renuncia.

- El día 01 de febrero de 2022, a las 11:00 a.m., se participó en las reuniones regulares con la comisión encargada de la elaboración de la Directiva General de Lineamientos para la Generación de Documentos Oficiales Internos y Externos de la Undar, ese día la Revista de Arqueología Americana del Instituto Panamericano de Geología e Historia de la OEA publica el artículo "Patrimonio Sonoro Arqueológico su estudio Histórico del Perú" que fue enviada por el Vicepresidente de Investigación.
- El día 03 de febrero de 2022, a las 08:30 a.m., se realizó una reunión de coordinación semanal con el equipo de Vicepresidencia de Investigación, posterior se participó en las reuniones regulares con la comisión encargada de la elaboración de la directiva general lineamientos para la generación de documentos oficiales internos y externos de la Undar.

4. PEDIDOS:

1. El presidente de la Comisión Organizadora, realiza los siguientes pedidos:
 - En relación al curso que solicita el Vicepresidente de Investigación, para que se lleve de forma presencial en la Undar, al respecto si no existe un informe técnico favorable su persona no podría autorizar que se lleve a cabo el curso de forma presencial.
 - La Secretaria General, coordine una reunión urgente con la Unidad Ejecutora de Inversiones y los ingenieros que están viendo el tema del ascensor y del cuarto piso, con la participación del Ing. Richard Hadison Gonzales Liberato y el Mg. Yonny Iglesias Espinoza, conjuntamente con los miembros de la Comisión Organizadora, para el día lunes 07 de febrero de 2022, de manera virtual.
2. La Vicepresidenta Académica, realiza los siguientes pedidos:
 - Se exhorte al personal de la Unidad de Recursos Humanos, para que concreten los dos documentos de gestión (CAP y el PAP) que se requieren para tener la autorización para el concurso de nombramiento de docentes, en el más breve plazo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNDAR

- El comité revisor de documentos, debería tener reuniones más frecuentes y ser un poco más minuciosos en la revisión respecto al contenido de los documentos.
 - Se permita hacer la convocatoria para contrato docente y se pueda considerar que las plazas para docentes contratados a tiempo parcial puedan establecerse a 20 horas en vista de que existe presupuesto, debiendo realizarse en la brevedad posible para que los docentes empiecen a trabajar en marzo.
 - Ver la posibilidad de implementar un espacio para las prácticas grupales de manera presencial.
 - Plantear una propuesta para la realización de cursos libres de manera virtual.
3. El Vicepresidente de Investigación, realiza los siguientes pedidos:
- La contratación de una secretaria ejecutiva para la Vicepresidencia de Investigación.
4. La Secretaría General, realiza el siguiente pedido:
- En Secretaría General, no se cuenta con personal, por lo tanto, se conversó con el Ing. Jimmy Daza Angel, director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien señaló que para la contratación de personal se tendría que realizar una modificación presupuestaria el cual tiene que ser aprobado por la Comisión Organizadora y si se podría convocar a una reunión. Asimismo, se tomó conocimiento que el Sr. Luis Paul Rojas Gutiérrez, especialista en Archivo Central, es estudiante de la carrera de Derecho, quien podría ingresar como apoyo en Secretaría General, para la redacción de las actas y resoluciones que se encuentran pendientes, hasta la contratación de un nuevo personal.
5. **ORDEN DEL DÍA:**
1. **Referente al punto uno**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de las Prácticas Pre Profesionales del Sr. Kleider Sandoval Ventura ex alumno de la carrera profesional de Educación Musical y Artes, del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.
 2. **Referente al punto dos**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de las Prácticas Pre Profesionales del Sr. Yoni Wilmer Reyes Ambicho, ex alumno de la carrera profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNДАР

de Educación Musical y Artes, del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.

3. **Referente al punto tres**, el PCO, la VPA y el VPI están de acuerdo con la **aprobación** de las Prácticas Pre Profesionales del Sr. Jhonathan Hilario Duran, ex alumno de la Carrera Profesional de Música, Intérprete, Productor y Director, del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.
4. **Referente al punto cuatro**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de las Prácticas Pre Profesionales del Sr. Carlos Eduardo Medrano Condezo, ex alumno de la Carrera Profesional de Música: Intérprete, Productor y Director, del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.
5. **Referente al punto cinco**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con que se debe analizar y revisarlo en una próxima sesión, respecto al procedimiento de aprobación y control de documentos de gestión interna, en su versión 03, elaborado y propuesto por la Oficina de Gestión de la Calidad.
6. **Referente al punto seis**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para expresar especial Reconocimiento y Felicitación, a nombre de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, al Dr. Esio Ocaña Igarza, por su destacada labor Académica en el Ciclo de Verano 2022-0, dirigido a los estudiantes del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles, como docente de la asignatura de Didáctica de la Música I de manera Ad honorem.
7. **Referente al punto siete**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para conformar la Comisión Ad hoc del Concurso para Nombramiento Docente 2022-I de la Universidad de la Nacional Daniel Alomía Robles, que estará integrada por: Dr. Rollin Max Guerra Huacho – Presidente, Dr. Fredy Rómulo Marcellini Morales – Miembro y Mag. Betty León Trujillo – Miembro.
8. **Referente al punto ocho**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para que el Titular de la Entidad, mediante Carta Notarial solicite al Abg. Carlos Erik Baumann Apac, la entrega del cargo de Secretaria General en un plazo de (5) días, bajo apercibimiento de iniciar las acciones



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNDAR

administrativas ante el incumplimiento al Reglamento Interno de Servidores Civiles de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, Capítulo XII, entrega de puestos.

9. **Referente al punto nueve**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la Fe de Erratas de las Bases para el Concurso Público para Nombramiento Docente 2022-I Undar, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 004-2022-CO-UNDAR, de fecha 28 de enero de 2022.
10. **Referente al punto diez**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para encargar a la Mgtr. Betty León Trujillo, como directora de la Dirección de Incubadora de Empresas de la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
11. **Referente al punto once**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la suscripción los Convenios de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y las Instituciones Educativas que se detallan: I.E. N° 32005 Esteban Pavletich, I.E. N° 32002 Virgen del Carmen, I.E. Javier Pulgar Vidal, I.E.I. N° 002 Virgen de Guadalupe, I.E. N° 32014 Julio Armando Ruiz Vásquez, I.E. El Amauta José Carlos Mariátegui, I.E. N° 32008 "Señor de los Milagros", Juana Moreno, I.E. N° 32004 San Pedro, I.E.I N° 066 "Viña del Río", I.E. "Nuestra Señora de las Mercedes, I.E. Gran Unidad Escolar Leoncio Prado.
12. **Referente al punto doce**, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de la suscripción de los Convenios de Colaboración Interinstitucional para la realización de las Practicas Pre Profesionales entre la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y las Instituciones Educativas según se detallan: I.E. Juan Velasco Alvarado, I.E.I. Mariscal Cáceres, I.E. N° 32223 Mariano Dámaso Beraun, I.E. N° 32962 Rosulo Soto Carrillo, I.E. Cesar Vallejo, Colegio Nacional de Aplicación Unheval, I.E. N° 32942 Pillco Mozo, I.E. José Gálvez Egusquiza, I.E. N° 32925 René Eusebia Guardián Ramírez, I.E. Mario Vargas Llosa, I.E. Milagros de Fátima, I.E.E. Juan José Crespo Castillo.
13. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para que se coordine una reunión urgente con la Unidad Ejecutora de Inversiones y los ingenieros que están viendo el tema del ascensor y del cuarto piso, con la



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 002-2022-UNDAR

participación del Ing. Richard Hadison Gonzales Liberato y el Mg. Yonny Iglesias Espinoza, conjuntamente con los miembros de la Comisión Organizadora, para el día lunes 07 de febrero de 2022, de manera virtual.

14. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para que se coordine una reunión con la Unidad de Recursos Humanos, para tratar el tema sobre el CAP y el PAP.
15. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** de autorizar a la Vicepresidencia Académica, para realizar la convocatoria de las plazas a tiempo parcial por 20 horas.

Siendo las 19:57 horas del día tres de febrero del año 2022, se da por concluida la presente sesión.



Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNDAR



Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
UNDAR



Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
UNDAR



Abg. Fiorella Ventura Sarmiento
Secretaría General
UNDAR

